



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00095184- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 392/2023, por la que se solicita al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Prof. Silvana Fernández, en el cargo de Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra “Taller de Diseño de Investigación en Geografía” del Departamento de Geografía a partir del 7 de agosto de 2023 y por el termino reglamentario de 5 (cinco) años; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario en el art. 2º de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 392/2023;

Que asimismo resulta necesario rectificar el art. 2º de la Resolución HCD N° 392/2023, sólo en lo que se refiere al nombre de la cátedra;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 28 de agosto de 2023, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: RECTIFICAR el Artículo 2º de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 392/2023 solo en lo referente al nombre de la cátedra, para que

donde dice: “**...Taller de Diseño e Investigación en Geografía...**”

diga: “**...Taller de Diseño de Investigación en Geografía...**”

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.

KS